

Autoridad federal decidirá si Puebla tendrá de vuelta recursos de inversión fallida a Banco Accendo

El Ciudadano · 4 de diciembre de 2024

Josefina Morales, titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas, indicó que hay al menos 400 entes más que hicieron una inversión a este banco



La titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas, Josefina Morales Guerrero, declaró que una autoridad federal será la que se encargue de definir si el estado de Puebla tendrá de vuelta recursos de la **inversión fallida** de más de **606 millones de pesos** a **Banco Accendo** en 2021.

También puedes leer: Interponen denuncias penales ante FGR contra dos exfuncionarios de Puebla por inversión fallida a Banco Accendo

Durante su comparecencia en el Congreso del Estado, como parte de la glosa del último informe de labores del gobernador, Sergio Céspedes, la funcionaria estatal reconoció que **no existe una fecha establecida para el retorno de los recursos**.

Morales Guerrero aseguró que además de Puebla, hay al menos **400 entes más que hicieron una inversión a este banco** y esperan una respuesta de la federación.

«La recuperación en específico de los 600 millones depende de una autoridad federal, y el tiempo de respuesta de esta autoridad no depende del estado, entonces estamos en espera de que se pronuncien. No depende del estado ni de las gestiones que hagamos».

Josefina Morales Guerrero

Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas

Expuso que desde su dependencia se han realizado todas las acciones necesarias para ello, entre éstas presentar **denuncias ante Fiscalía General del Estado** y la **Fiscalía General de la República**.

En ese sentido, reveló que la extitular de Planeación y Finanzas, **María Teresa Castro Corro**, **está siendo investigada** por este caso, junto **con otro exfuncionario** de esa misma dependencia, aunque **no reveló la identidad** de este último.

Cabe recordar que el 29 de noviembre Juan Carlos Moreno Valle Abdala, secretario de la Función Pública, informó que hay **dos denuncias** promovidas **contra exfuncionarios** ante la **Fiscalía de Puebla y de la República**.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano